



Suficiencia Presupuestaria Autorizada de Ingresos Propios

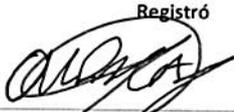
Información Suficiencia Presupuestaria			
Folio Presupuestal :	2025-P-00082	No. Suficiencia :	176789
No. Requisición :	921 - 2025	Fecha Autorización :	06/02/2025
No. Solicitud :	64207	Oficio de Solicitud :	0035
Depto. Solicitante :	501110 - UNIDAD DE GENOMICA AVANZADA DEL CINVESTAV		
Justificación :	LOS BIENES Y/O SERVICIOS CORRESPONDEN A CONSUMOS ESPECÍFICOS Y ESTÁ FUERA DEL PAAAS.		
Tipo de Suficiencia :	ADQUISICION		
Proyecto :	2158 FONDOS DE INVESTIGACION SECUENCACION POR SINTESIS		
Clave Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Importe Autoriza	
11 L4J 3 8 1 0 14 E021 1	25101 - PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	1,172,9	
Suficiencia Autorizada :		1,172,920.08	

BIENES

REQUISICION No.: 921 - 2025

No. de Partidas: 3		No. de Artículos: 3		Importe Total: 1,172,9		
Part.	Clave Bien	Descripción Artículo	Unidad Medida	Cantidad	Importe	
1	2025144259-1	CAT 20024905NSQ 500/550 MID OUTPUT KT V2.5 (300 CYS).	25101	KIT	1.00	54,
2	2025144259-2	CAT 20043675ILLUMINA COVIDSEQ TEST 3072 SAMPLES.	25101	KIT	1.00	1,091,
3	2025144259-3	.CAT 20040525ILLUMINA STRANDED TOTAL RNA-PREP LIGATION WITH RIBO-ZERO PLUS 16 SAMPLES	25101	KIT	1.00	27,

Registró


ANDREA PAULINA GUTIERREZ ANGULO
 COORDINADOR DE TECNICOS ESPECIALIZADOS

Verificó y Autorizó



- * El documento de suficiencia Presupuestaria, es un documento de carácter interno, que permite llevar un control sobre la disponibilidad de recursos.
- La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contrato de esta o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.
- La presente suficiencia Presupuestaria, deberá acompañar cualquier trámite relacionado con la contratación de servicios, requisición de bienes u órdenes de pago.
- Cualquier modificación en el importe de la presente suficiencia Presupuestaria, deberá ser solicitado oportunamente.